ACTA DE LA SESIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO FORESTAL Y PESCA LUNES 28 DE MARZO DEL 2022.

REGIDOR DIEGO FRANCO JIMÉNEZ.- Buenos días, a todos compañeras compañeros, gracias por acompañarnos les parece vamos a dar inicio a la Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Fomento Agropecuario Forestal y Pesca, con base en los artículos 27 Y 49 de la fracción 2 de la Ley del Gobierno de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en los artículos 47 fracción sexta 49 y 55 del Reglamento Orgánico Del Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta Jalisco, siendo las 9 con 19 minutos del día lunes 28/03/2022, damos inicio a la presente sesión, por lo que me permitiría verificar la existencia del quórum legal de los integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Fomento Agropecuario Forestal y Pesca,

1.- LISTA DE ASISTENCIA:

Christian Eduardo Alonso Robles	Presente
María Elena Curiel Preciado	Presente
Claudia Alejandra Iñiguez Rivera	Presente
Luis Ernesto Munguía González	Presento Oficio de disculpas
José Rodríguez González	Presente
Eva Griselda González Castellanos	Presente
María Guadalupe Guerrero Carvajal	Presente
Candelaria Tovar Hernández	Presente
Diego Franco Jiménez	Presente
Total de Regidores 08 de 09	

Por lo anterior se declara la existencia de quórum ~~legal~~ para la celebración de la presente sesión en virtud de contar con una asistencia de 8 de los 9 Regidores convocados, por lo que todos los acuerdos serán válidos de conformidad a lo establecido en la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como en los Reglamentos Orgánicos del Gobierno del Municipio de Puerto Vallarta Jalisco, al mismo tiempo doy formalmente la bienvenida a los cuatro miembros de la presente comisión, a los Regidores Eva Griselda González, María Guadalupe Guerrero Carvajal, Candelaria Tovar Hernández y el Regidor José Rodríguez González, bienvenidos a esta comisión, dónde estoy seguro aportaremos todos un granito de arena para vivir mejor,

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

REGIDOR DIEGO FRANCO JIMÉNEZ

"ORDEN DEL DÍA"

1.- Lista de asistencia y Declaración de quórum legal

2.- Aprobación del Orden del día

3.- Lectura y aprobación del Acta de Sesión del día 25 de Febrero del año 2022

4.- Presentación de los trabajos realizados de la Comisión Edilicia Permante de Fomento Agropecuario Forestal y Pesca

5.- Presentación del Proyecto de Iniciativa de Ordenamiento Municipal de Patrulla Forestal

6.- Asuntos Generales

7.- Clausura.

Está a consideración señoras y señores regidores, el orden del día por lo que en votación económica le solicitó manifiesta en el sentido de su voto

SENTIDO DE VOTACIÓN:

Fomento Agropecuario Forestal Y Pesca	Asistencia	A Favor	En Contra	Abstenciones
Christian Eduardo Alonso Robles	A	F	-	-
María Elena Curiel Preciado	A	F	-	-
Claudia Alejandra Iñiguez Rivera	A	F	-	-
Luis Ernesto Munguía González	N/A		-	-
José Rodríguez González	A	F	-	-
Eva Griselda González	A	F	-	-
María Guadalupe Guerrero Carvajal	A	F	-	-
Candelaria Tovar Hernández	A	F	-	-
Diego Franco Jiménez	A	F	-	-
Total de Regidores **08 de 09**	**8**	**8**	0	0

APROBADO POR MAYORÍA SIMPLE DE VOTOS EN LOS TÉRMINOS QUE SE MENCIONÓ.

3 APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CON FECHA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

REGIDOR DIEGO FRANCO JIMÉNEZ.- Y toda vez que el acta de la sesión del 25 de febrero, se les fue enviada con anticipación solicitó se tenga a bien omitir su lectura y someto a la votación la aprobación de la misma, votos a favor, votos en contra, abstenciones, aprobado por mayoría simple de votos

SENTIDO DE VOTACIÓN:

Fomento Agropecuario Forestal Y Pesca	Asistencia	A Favor	En Contra	Abstenciones
Christian Eduardo Alonso Robles	A	F	-	-
María Elena Curiel Preciado	A	F	-	-
Claudia Alejandra Iñiguez Rivera	A	F	-	-
Luis Ernesto Munguía González	N/A		-	-
José Rodríguez González	A	F	-	-
Eva Griselda González	A	F	-	-
María Guadalupe Guerrero Carvajal	A	F	-	-
Candelaria Tovar Hernández	A	F	-	-
Diego Franco Jiménez	A	F	-	-
Total de Regidores 08 de 09	**8**	**8**	**0**	**0**

APROBADO POR MAYORÍA SIMPLE DE VOTOS EN LOS TÉRMINOS QUE SE MENCIONÓ.

4.- PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO FORESTAL Y PESCA.

REGIDOR DIEGO FRANCO JIMÉNEZ.- Vamos a iniciar con la presentación de los trabajos realizados en la Comisión Edilicia Permanente de Fomento Agropecuario Forestal y Pesca, y para eso le voy a pedir a mis compañeros que me ayuden con la presentación, y que me regalen un ratito de su atención a mis compañeros nuevos que se integran a la Comisión, vamos a hacer un recuento de lo más simple que podamos de en torno a lo que se está trabajando y porque estamos presentando una iniciativa en la cual queremos que salga de todos nosotros y no sólo de un regidor o de una actividad, sino de la necesidad que va requiriendo el esquema de manejo todos los días, como objetivo general sumarnos a los trabajos de la subdirección de Fomento Agropecuario, con la finalidad de coadyuvar a las necesidades y actividades que se requieran se manejaron en los 3 esquemas que viene el plan del trabajo todos los días que es el sector Ganadero, Forestal y el Pesquero, dentro de ellos en el Sector Ganadero, tenemos ya el cambio de mesa directiva que hace alrededor de 22 días, arranca un nuevo comité directivo dividimos el Sector Territorial de Puerto Vallarta, entre zonas, que es la Zona Turística los 3 Ejidos Jorullo, Boca de Tomatlán, Mismaloya, Playa Grande, dividimos en Zona Rural o Agroalimentaria, Ranchito, Colorado, Colesio, Palmita de Cacao, Rancho Viejo el Veladero, Santa Cruz de Quelitan, Las Palmas, Tebelchía, el Guayabo, y la Palapa, y en Zona Urbana lo que es Coapinole, Ixtapa, las juntas, y Puerto Vallarta, esto fue la forma en la que se dividieron los trabajos de los Ejidos que integran el territorio de Puerto Vallarta, en el Sector Pesquero, nos pusimos a chambear porque era un rubro que teníamos muy olvidado técnicamente es más deportivo que pesquero empezamos a trabajar con ellos desde el esquema de escucharlos, y empezar a ver las necesidades que teníamos en el Sector Pesquero, lo cual se realizaron las mesas de trabajo con representantes de las cooperativas comerciales y deportivas, así como prestadores de servicios el club de pesca del Municipio, y bueno la idea es trabajar en conjunto para contrarrestar las mermas que han sufrido en los últimos años en general, y en cualquier bueno y ver más bien como un tema indispensable en jugar con el equipo también del Municipio vecino que es Bahía de banderas, porque compartimos la misma Bahía y obviamente las mismas necesidades, y en consecuencia pues cuidar juntos lo que podríamos denominar Áreas Naturales Protegidas, en el Sector Forestal después de todas las mesas de trabajo coincidíamos en un proyecto que se llama Patrulla Forestal, la certificación de vigías, la regulación de faros de vigilancia para que estén más controladas, y manejar obviamente los esquemas de comunicación que nos permita cuidar nuestra montaña y lo que son nuestros recursos naturales, esta necesidad se da de la presentación de los 10 planes de distritos, gestiones, e integración a las a la urbanización de limitaciones en ríos y bajo las normas y estudios de suelo y asentamientos irregulares, dentro de Servicios Públicos las vialidades limpias los tiraderos clandestinos, la limpieza de buzones en zonas turísticas, sale la necesidad de recorridos de vigilancia, sobre todo en robo a casa habitación y cuadrillas de vigilancia para los tiraderos clandestinos, en turismo la capacitación con equipos Ejidales, debido a que creo que ya el turismo está llegando a todos los Ejidos sin tener una restricción de qué es lo que consideramos turismo lo podemos ver en la Palapa, o lo podemos ver en el colesio, podemos también verlos en Santa Cruz de Quelitan, hasta en el mismo Colorado, en Obras Públicas bueno el arreglo de vialidades y las gestiones e integración de proyectos Ejidales en los 3 niveles, programas de desazolve de ríos y canales, en un esquema de prevención, y en el área de salud bueno la Zona Rural con la carencia de atención inmediata en piquetes de alacrán, y activación de Centros de Salud en las Zonas Rurales, que creo que ha sido parte de una necesidad permanente y no hablamos de tal vez llevar un doctor sino de tener una persona que ya existía de la misma comunidad que tuviera la capacitación en la información necesaria para poder apoyarnos en ella y tener un botiquín de emergencia, adelante como plan de acción dentro del esquema de trabajo que venimos realizando obviamente la Patrulla Forestal, la propuesta de reactivación de las Casas de Salud en las Zonas Rurales, los promotores de salud por Ejidos la capacitación en temas Turísticos Urbanos y Seapal, sobre todo hablamos del tema Seapal, en lo que es la parte de la Desembocada al Colorado, que es donde creemos que dentro de las pláticas con los Ejidos

surge la necesidad de las reuniones para sobre todo el manejo de drenaje, el respaldo en la inspección de la ganadería, tenemos un inspector ganadero para todo el municipio y es quien certifica desde un accidente hasta problemas límite entre 1 y otro ganadero con cuestión del manejo, entonces ver la posibilidad desde el reglamento, considerar el esquema de auxiliares de inspección de ganadería que nos permita pues apoyar al ganadero, que ha sido una queja creo que permanente y bueno los generadores de proyectos productivos que eso nos va a permitir también revivir el esquema agroalimentario en Puerto Vallarta, por ahí ahorita les vamos a hacer llegar algunos de los programas que se abrieron en ventanillas ya en Gobierno del Estado, que pudiéramos empezar a apoyar desde algunos rubros viene muy explícito, creo que pudiéramos hasta aprovecharlo sobre todo en los programas de apoyo a jóvenes herederos del campo, tratar de que no se pierdan las tradiciones hay apoyos económicos, y creo que si seguir el programa no es cosa tan difícil hoy la pandemia nos hizo un poquito más prácticos en las áreas técnicas de la computación, y los manejos en línea de información, estos programa estratégico para la remodelación y equipamiento de Centros de Capacitación Ejidal, los Salones Ejidales como se conoce programa de apoyo a jóvenes herederos del campo, y el programa de promoción y comercialización de productos del campo 2022, las ventanillas autorizadas para las fechas y horarios para las presentaciones de solicitudes, vienen marcadas pero la ventanilla estará habilitada el 25 de abril al 31/05/2022, con horarios de atención de 9 a 3 en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco con la Dirección General de Desarrollo Rural ubicada en el quinto piso, este es más o menos la presentación no sé regidores de nuevo ingreso si hubiera alguna duda algún comentario, Cris todo bien amigo chato, sí Lupita, bien gracias.

5.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE INICIATIVA DE ORDENAMIENTO MUNICIPAL DE PATRULLA FORESTAL.

REGIDOR DIEGO FRANCO JIMÉNEZ.- bueno la presentación del proyecto de iniciativa de la Patrulla Forestal, les vamos a hacer llegar ahorita unas copias la intención que tenemos con esta Patrulla Forestal, es de prevenir no estamos hablando de aumentar una carga ni tampoco modificar ni irnos a hacer cambios, sino de prevenir, quiero aprovechar este espacio para comentarles que hoy nos acompañan, quién es el coordinador regional del fuego del Estado de Jalisco, que ahorita bajo la aprobación de ustedes le daremos la palabra y al comandante Adrián Bobadilla, quien está de la Región de Protección Civil del Estado, lo cual le agradezco el que nos haya acompañado el día de hoy, que también me gustaría que nos ayuden no sólo a justificar sino a darle un concepto de orden, pero sobre todo cuidar la prevención de lo que tenemos hoy que es nuestra Montaña, Ríos, Arroyos, y porque creemos que es importante, en este documento que tienen en sus manos es prácticamente lo que estaríamos presentando para modificar el Reglamento de Protección Civil, y a su vez preparar para el año 2023 y no intervenir en las planeación que se tienen durante el 2022 en presupuesto, y poder llevar a cabo esta modificación a partir de enero de 2023, en la modificación de la creación de las Patrullas con el personal que Protección Civil crea necesario, pero sí poder aprovechar los recursos que tiene el Estado y la Federación en torno al manejo de fuego, y la necesidad de cuidar sobre todo el Medio Ambiente, en ese orden de ideas, ya veníamos trabajando con esto la maestra Curiel ya estaba también informado parte del equipo de trabajo con Cristian, ya habíamos platicado también con el comandante encargado de Protección Civil municipal, y a su vez también bueno con mi compañera Claudia quien era quien integramos la comisión y veníamos trabajando prácticamente en el sentido de llevar a cabo un cuidado del Medio Ambiente respaldándonos sobre todo en la impetuosa necesidad, de prevenir como tal no, no sé si hubiera alguna duda o comentario.

REGIDORA MARÍA ELENA CURIEL PRECIADO.- maestra Buenos días a todos se escucha, si pues primeramente decirle Regidor Diego que es una iniciativa de Ordenamiento Territorial, muy buena y que si bien es cierto es de vital importancia para Puerto Vallarta, para contrarrestar lo que son los incendios y quisiera hacerle una pregunta al respecto, usted realizó algún diagnóstico, con respecto a la iniciativa de cuántos incendios hay en Puerto Vallarta el Municipio, cuántos generados por la parte humana y cuántos de manera natural, gracias.

REGIDOR DIEGO FRANCO JIMÉNEZ.- maestra su pregunta bonita pregunta, porque al final esto va creciendo cada vez, para contestar esa pregunta en el 2020, se registraron 5913 incendios forestales en las 32 entidades federativas, afectando superficies promedio de 378,000 hectáreas, puntualizando en el Estado de Jalisco se encuentra en una de las entidades con mayor número de incendios y mayor superficie afectadas en el caso particular de Puerto Vallarta, de acuerdo a los datos de la propia dirección de Protección Civil y bomberos se tiene registrado en más de una centena de incendios de los rubros forestales arbolarios tan sólo en los primeros 5 meses de lo que va del año del 2022, los datos que nos hizo favor de pasarnos el comandante de Protección Civil del Municipio, en ese sentido y por eso las consideraciones de lo que estamos manejando es que también hay muchos casos no sólo es en área desde la del área de la montaña sino también en baldíos o en zonas que hacen que el equipo de fuerza de Protección Civil pues tenga que estar apagando manipulando el esquema para prevenir el esquema de fuegos.

REGIDORA EVA GRISELDA GONZÁLEZ. Buenos días a todos este Regidor a mí me queda una duda usted acaba de mencionar este qué bueno el dato que traías de los primeros 5 meses del año 2022, y estamos no me equivoco todos estamos en marzo Ah ok muy bien gracias.

REGIDORA MARÍA ELENA CURIEL PRECIADO. Eso con su permiso Presidente de la Comisión, este nada más hacerle la el hincapié que efectivamente como se lo menciona este, sí tenemos yo tengo unos datos por parte de la Semarnat y menciona que en Jalisco actualmente tenemos en el 2022, cuatro incendios eh le comentó también son datos reales si fuentes correctas, Menciona en una este información también que son 554 incendios forestales durante el 2021, porque usted habla del 2021 en Puerto Vallarta y si bien es cierto dice que se atendieron por parte de la Protección Civil, 554 incendios los cuales son 322 en lotes baldíos como bien lo menciona, que viene siendo el 58% 176 en pastizales que viene siendo el 32 por ciento, 117 forestales y 39 en árboles y palmeras dice que solamente los incendios forestales representan el 3%, estos no sólo dañan la fauna y flora, sino que también es un mala imagen para el destino turístico, la pregunta es la siguiente con este sentido, cuando me habla del diagnóstico que usted realizó me gustaría que me lo ampliara perfectamente en el sentido porque digo, es una Patrulla Forestal y necesitamos ver dónde va a estar la base, cuántas personas tiene capacitadas para ese servicio, de dónde va a salir el recurso o si hay miles de preguntas yo creo que vamos a ir las sacando una a una, gracias Regidor.

REGIDOR CHRISTIAN EDUARDO ALONSO ROBLES. Pues no sé cómo van los demás compañeros bueno hay muchos que se van integrando hacer una mesa y creo que ya lo había platicado con usted este Regidor, que estuviera el comandante Bobadilla y comandante Gerardo Alonso, y que estuvieran pues sí y dialogar en la mesa de trabajo ya conjunto con todos los compañeros, no sé cómo vean ustedes compañeras y compañeros regidores.

REGIDORA MARÍA ELENA CURIEL PRECIADO. Sí regidores Christian me parece perfecto su intervención una mesa de trabajo, y no nada más invitar a esas personas sino también invitar a alguien, de la SADER, de la CONAFOR, también si pudiéramos tener de Semarnat o sea todas las personas o instituciones involucradas, para que esto sea muy correcto y que sean las formas como deben de ser, para que tenga una función principal no y sobre todo tener también para que sean funcionales las Patrullas, esa capacitación y tomar conciencia de no quemar, verdad porque cuando hacemos una cultura de prevención creo que es mucho más que tener el aparato, y que no funcione verdad gracias,

REGIDOR JOSÉ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ - Buenos días Diego, miren ayer fuimos por Las Palmas y hubo 2 incendios sí creo que yo me acabo de integrar a su comisión y me gustaría mucho Regidor, que hiciéramos esa mesa de trabajo y hacer las más grandes porque verdaderamente el calentamiento es muy fuerte y en Palmas hubo 2 incendios ahí que tuve por aquel lado entonces creo que las mesas de trabajo van a ser bien importante y como decía la Regidora María Elena, invitar a otras personalidades porque es bien importante el Medio Ambiente, y la preservar en lo que no se queme, a lo mejor un descuido de una quema que sean este responsables y que haya responsabilidades en que lo haga porque ha estado sufriendo últimamente esa zona, el aguacate también sufrió otro entonces otra quema pues

hacer las mesas de trabajo Regidor y como nosotros estamos recién Integrándonos nos gustaría mucho para empaparnos en estos que es muy importante y muy buena lo que usted propone su iniciativa sí gracias,

REGIDORA EVA GRISELDA GONZÁLEZ. Bueno Regidor a mí se me gustaría que primero implementará un programa de prevención de incendios y ya después ver el tema de la patrulla forestal gracias.

REGIDOR DIEGO FRANCO JIMÉNEZ.- Algún otro comentario de mis compañeros, Regidores no bueno gracias la participación de todos, maestra bienvenida me da mucho gusto que haya investigado en torno a lo que es la postura que tenemos y por eso esta es una comisión, no lo hemos subido a pleno porque la intención de lo que nosotros queremos es que antes de pasar a que la conozca el pleno, nosotros tenemos que cabildearla y llevarla a cabo pensando que sea lo más correcto posible, en consecuencia efectivamente hemos tenido mesas de trabajo y de los datos de la SEMADET, que seguramente son datos oficiales también hay muchos incendios que no se reportan y que si usted platica con los integrantes de la comisión de Protección Civil, pues también han tenido mesas de trabajo en torno a esto nos hemos juntado con los presidentes de los Ejidos, que también trabajan el tema de la prevención y fuego y esta iniciativa no nace del regidor Diego Franco, nace de la mesa de trabajo ligada a Protección Civil y de los Ejidos del Municipio, todo lo que lo que se maneja aquí obviamente no es para votarlo y llevarlo mañana a una a una sesión de Cabildo y votarlo o hacerlo de manera irregular al contrario, tampoco estamos planteando el hecho de modificar mañana los reglamentos y hacerlos efectivos con el esquema de recurso que usted comentaba y que no se quede al aire la intención de llevar a cabo la Patrulla Forestal no sólo es en el esquema de incendios también nos ayuda en ríos arroyos y en la prevención, de lo que hoy tenemos que cuidar, por eso celebro mucho el esquema de pedir directamente a la mesa seguir haciendo mesas de trabajo y hacer todavía creo que con mayor conciencia de lo que estamos proponiendo porque la Patrulla Forestal, no sólo va a tener la dimensión de estar acudiendo a incendios sino también de estar generando prevención y sobre todo capacitación en la zona rural en los ejidos que hoy contemplan que también tenemos que ser muy conscientes de que cada Ejido tiene ya gente preparada y que atiende de manera puntual los incendios y que muchas veces y gracias a Dios los han logrado contener sin necesidad de pedir el apoyo al municipio de Puerto Vallarta, a lo que es Protección Civil y dijo que tienen tan organizado el proceso que tienen comunicación permanente con el comandante de Protección Civil del Municipio, en Vallarta tenemos también por ahí la zona de quema que le podemos llamar así que también es de uso y costumbre donde también ya tienen un cronograma de tiempo y en la comisión de Protección Civil en la mesa de trabajo de la semana pasada con el compañero Cristian también se ha trabajado mucho el tema de calendario y hacerlo de manera ordenada, entonces en ese sentido es en el que va la iniciativa.

REGIDORA MARÍA ELENA CURIEL PRECIADO.- Sí claro, adelante precisamente habla de este de reuniones con los ejidos y eso precisamente este producto de lo que se habla nos gustaría tenerlo aquí en la mesa de saber qué resultados fueron, a cuáles acuerdos llegaron, y tenerlos habla de un cronograma me gustaría también tenerlo.

REGIDOR DIEGO FRANCO JIMÉNEZ. Hay que pedírselo a Protección Civil maestra, ok

REGIDORA MARÍA ELENA CURIEL PRECIADO.- Incluso quisiera decirle algo que esté me lamenta mucho este no haber tenido la iniciativa en tiempo y forma, ahorita me la están entregando a las 9:23, porque no porque no la estamos sometiendo maestra, no me la entregaron les pido por favor si a manera me la hace llegar ya sea vía por correo por que Revise el correo ayer y absolutamente nada de información, con mucho gusto, entonces nada más eso por favor.

REGIDOR DIEGO FRANCO JIMÉNEZ.-Claro que si con mucho gusto gracias, cómo era una presentación de lo que estábamos haciendo el trabajo es como la llevamos el día, de hoy no y en la sesión pasada de la comisión si le pregunto a mis compañeros que la integran tenían una copia de lo que estamos presentando hoy sé que se viene integrando.

REGIDORA MARÍA ELENA CURIEL PRECIADO.- A ver, a ver perdón yo soy de la Comisión desde que iniciamos.

REGIDOR DIEGO FRANCO JIMÉNEZ.- Lo que le comente que se viene integrando, a los que se vienen integrando a los compañeros nuevos del día de hoy, que no les habíamos hecho llegar ese documento en el caso suyo ya lo habíamos presentado desde la sesión anterior sí se acuerda tuvimos hasta mesas de trabajo y la verdad me siento orgulloso que me haya acompañado a todas, lo cual no sido usted parte de las mesas de trabajo que hemos tenido tanto en el sector ganadero con los ejidos con el ramo pesquero y de lo cual creo que por ahí existen las actas de las sesiones anteriores las cual me ha hecho favor de firmar siempre.

REGIDORA MARÍA ELENA CURIEL PRECIADO.- Creo que semana a una responsabilidad a todos en lo personal por supuesto soy parte de Puerto Vallarta, por ende pues me involucro en todos los proyectos entonces por ende si estoy pero sí lamentó que no se haya entregado la iniciativa siento que soy de la comisión de que iniciamos, no soy integrada gracias.

REGIDOR DIEGO FRANCO JIMÉNEZ.- de nada maestra adelante

REGIDORA MARÍA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL.-gracias presidente de la comisión Buenos días a todos bueno ya lo esté ampliaste tú el comentario que iba a hacer respecto, de que surge más bien de la necesidad porque yo estuve como invitada en algunas de las mesas, sobre todo en el sector ganadero de justamente tener un vehículo que les acercarán los instrumentos cuando se presenta un incendio y ahorita que lo comentaba la regidora que hablamos más de la prevención y de la capacitación sabemos que la hay, sabemos todos los Ejidos tienen los protocolos tienen una Brigada qué se capacita de manera permanente se hace un calendario previo a la temporada de sequía que es cuando es más recurre los incendios y bueno no sé si en ese sentido y yo sé que está aquí para ello no este me gustaría mucho a mí saber la opinión que tiene por supuesto el Comandante Bobadilla, que tiene toda la experiencia y que por muchos años ha trabajado de la mano de los ejidatarios de los agricultores que son quienes de primera mano padecen y bueno yo creo que lo que abunda no hace daño finalmente quisiéramos tener muchos más vehículos este tanto patrullas, tanto ambulancias, para para nuestros elementos de Protección Civil y de Bomberos pero que tengamos una unidad especializada en este tema creo que no viene mal y que todos estamos abogando por ello, obviamente cuidando por supuesto también el recurso las formas los protocolos la iniciativa, pero que sí es una necesidad que ya Puerto Vallarta, representa porque pues es un municipio que está creciendo bastante, muchas gracias regidor.

REGIDORA MARÍA ELENA CURIEL PRECIADO.-Con referencia a precisamente que se ocupan las unidades, por supuesto que se requiere y yo traigo aquí un dato de la Comisión Nacional forestal con fecha del 25/04/2014 vámonos hacia atrás y dice que para fortalecer la campaña de prevención y combate de incendios forestales, se gira bueno con lo hace CONAFOR a lo que voy dice que maneja 70 vehículos que entregó al presidente de la República en ese tiempo estaba Peña Nieto y hace una mención que la inversión para la adquisición de estas dehesas 70 vehículos que son las Patrullas Forestales maneja la inversión de MXN$ 46,625,000 estamos hablando de 2014, entonces nada más como dato de los gastos sí claro que son gastos precisamente por eso como genera este gastos precisamente hay que fijar primeramente la prevención de incendio la cultura de prevención y posteriormente una patrulla ya bien implementada con todas esas acciones que nosotros necesitamos para tener aquí en Puerto Vallarta, la cultura de prevención es importante incendios porque si bien lo vimos es el 3% forestales se maneja más en las quemas de basura entonces es conciencia de la de la ciudadanía, gracias, maestra.

REGIDOR DIEGO FRANCO JIMÉNEZ.- Bueno voy a aprovechar si no hay más comentarios para preguntarles a ustedes si me pueden ayudar levantando su mano si me autorizan la participación, de quienes hoy se encuentran con nosotros invitados es el coordinador regional del control del fuego Luis Antonio Jiménez, me dan la oportunidad de igual manera al comandante Adrián Bobadilla para lo cual solicitó de levantar su mano si están de acuerdo en darles el uso de la voz muchas gracias entonces ver si por favor Luis nos ayudas a darnos un -

Comentario sé que has venido trabajando también las mesas de trabajo que tiene la Subdirección de Fomento Agropecuario del Municipio.

ANTONIO JIMÉNEZ SALCEDO INVITADO.- Sí claro antes que nada Buenos días quitarnos este recinto bueno creo que es la primera vez que nos toca que nos inviten a un ejercicio, un ejercicio tan importante creo que nosotros combatientes forestales de línea siempre se dan cuenta de nosotros cuando termina la temporada no y se dan y se dan los resultados que bueno que hoy nos estamos dando cuenta antes para hacer todos estos procesos, si me llama mucho la atención el que hoy Puerto Vallarta, diga vamos a tratar el tema de cualquier de cualquier situación yo les comento tengo 6 años en línea tengo 3 años de coordinador de manejo del fuego y soy el coordinador operativo de manejo de fuego de la SEMADET, de la Secretaría de medio ambiente de desarrollo territorial y el coordinador regional de la Junta intermunicipal de Medio Ambiente central y costa y JISOC a la cual también Puerto Vallarta pues es parte de nosotros de nuestra municipalidad y bueno me llega a la cuestión de que dentro 3 años que habíamos estado trabajando ya en la región, es recuerdo algunos puntos de una vez que fuimos a una reunión con los ejidos que nos decían Puerto Vallarta no sé quema, o sea nosotros tuvimos 94 incendios mi récord mi récord más grande en los últimos 3 años han sido 98 regionales, Puerto Vallarta tenía cuatro menos sólo el municipio entonces podemos decir que con los datos que nos difieren es porque la Comisión Nacional forestal en su clasificación él comenta, si el fuego no entra a un terreno forestal netamente forestal por la división de los de los suelos, no lo consideran como forestal, el estado manejamos todos los incendios todo lo que causa en movimiento lo consideramos como incendio entonces por eso muchas veces es muy difícil ponernos de acuerdo con datos, pero lo que sí es muy interesante es lo que decía lo que dicen en lo que todos estamos concordando todo movimiento causa dinero cuesta dinero, cuesta desgaste personal y aquí hay 2 cosas muy importantes se los digo yo egresado de la línea yo soy combatiente de línea también y es seguridad del personal, en todo momento el que a nosotros podamos tener una seguridad de combatientes trabajando en un lugar donde los las personas no lo ven donde sólo sabemos que alguien está trabajando pero no sabemos quién es muy interesante es muy importante y que bueno que Puerto Vallarta lo tome lo ahora en un ejercicio que va a quedar plasmado y que va a causar un antecedente platicaba yo el viernes estuvimos trabajando con la Subdirección de Fomento Agropecuario y eso es muy interesante y se los comentaba la región la región Sierra occidental, desde hace 10 años contempla calendarios de quema Puerto Vallarta, lo tiene específico por días en la región lo manejamos por semanas lo tiene específico por días y esto entra dentro de una prevención de incendios, que ya se tiene la prevención de incendios que nosotros manejamos en el programa estatal de manejo del fuego publicado, y que también tenemos un programa regional de manejo del fuego dice nosotros manejamos 3 partes de prevención, la prevención legal, la prevención cultural, y la prevención física y son metas que se marcan en operatividad, la prevención legal si estamos desde buscar que los Municipios, agreguen a sus Reglamentos un apartado unificado de artículos que rijan en base a la Norma 015, que es la que nos marca el manejo del fuego y la ley sea forestal así como el estatal, que en base a éstas nos indique cómo tratar los asuntos de manera Municipal, cuando tenemos el uso de quemas agropecuarias y la idea es bajarlo a esta, a esta parte local para hacer esta gobernanza local y tener esta actividad local este acercamiento local con nuestros con nuestros Ejidatarios, principalmente que son los poseedores de la de la tierra que son los que nos hacen uso del fuego, en la parte cultural es cierto lo que lo que dicen bueno las personas somos los que estamos usando haciendo mal uso del fuego como, como las quemas de basura los quemas en lotes baldíos y es verdad y eso es una generalidad no sólo aquí la Zona Metropolitana de Guadalajara marca tendencia en el 2021, cuando dice no quema nadie nada está prohibido completamente y Puerto Vallarta escondido porque no lo cacaraqueado le dice yo todo mayo no queman ese era un logro que la Zona Metropolitana, no había hecho eh y Puerto Vallarta lo tiene entonces también es parte del trabajo que hay que nada más formalizarlo y centralizarlo entonces es un muy buen trabajo el que se está haciendo eses de formalizarlo y prevención física nosotros es hacer quemas controladas que hace más uso del fuego prescrito con gente capacitada estamos haciendo aperturas de brechas cortafuego, apertura de caminos forestales, quemas de líneas negras, limpia de vías se hacen se hacen

varias actividades en la región el tan solo el año pasado, el año pasado por un una bolsa de áreas naturales protegidas se llevaron de ahí de la Junta intermunicipal se destinó para 2 Municipios uno de ellos digo 2 Ejidos uno de ellos, El Ejido Puerto Vallarta se destinó un recurso para hacer obras de prevención ahí se hicieron obras de líneas negras y se hicieron 12 puntos que nosotros podemos utilizar para hacer brigadas helitransportadas que también tenemos la capacidad de hacerlo en su momento entonces Puerto Vallarta también ha estado activo con los ejidos el Puerto Vallarta este año volvió a aplicar y este año se le da al Ejido Puerto Vallarta que fue el que aplicó el equipo de protección personal para su Brigada camisola, pantalón, botas, casco y les hemos estado dando capacitación entonces de alguna manera al a lo que a lo que podemos decir es que tal vez estamos haciendo todos los esfuerzos sólo que no nos conocemos qué esfuerzos, estamos haciendo nosotros como Junta lo estamos haciendo como el estado, lo están haciendo en la parte administrativa, lo están haciendo pero tal vez no lo habíamos no lo habíamos conjuntado me brinca y me agrada de alguna manera la visión la visión que se tiene de que tiene todos como mesa de la Patrulla Forestal porque ustedes lo están viendo a un lugar donde queremos llegar nosotros como Estado no qué es ver ya no sólo el brigadista de los 3 meses al priista de los cuatro meses de que va apaga los incendios y el día que empieza a llover esta despedido no, porque esa es la realidad y realmente hay mucha necesidad de hacer toda esta prevención el brigadistas el primero que hace la prevención la prevención física el primero que hace la prevención cultural y al que podemos capacitar para hacer una prevención legal y tenerlo todo el año completo bajo un presupuesto que no es mucho pero que sí da mucho rendimiento Puerto Vallarta, tiene esta parte de la montaña que tenemos que cuidar porque los incendios no sólo se producen de aquí hacia allá el año pasado sí está el comandante con cual me tocó trabajar y montamos un centro de comando incidentes en su actualmente cuando estaba en de Protección Civil Puerto Vallarta donde tuvimos un incendio que vino de la parte de Talpa de Allende ,y lo tuvimos que parar bien en zona de Puerto Vallarta, entonces no sólo son los que se originan de aquí, sino también los que vienen de otro lado y que te exactamente y que tenemos que tenemos que combatir yo le agradezco en ese momento el comandante Bobadilla, que hizo todo lo posible y todos sus muchachos lo hicieron también pero también reconocerles, los bomberos de Protección Civil tienen una especialización todavía más nosotros como bombero forestal bomberos forestales tenemos otra especialización y que nosotros que ellos destinen un equipo, un estado de fuerza para atender un incendio forestal desprotege la sociedad, y realmente tenemos que saber que es más todavía más importante las vidas y la el orden el orden público, que tal vez el fuego no pero también no lo podemos dejar libre entonces el que el que podamos nosotros capacitar y especializar personas para que hagan ese trabajo es lo más recomendable, es lo más recomendable, se los digo bueno mi parte digo yo soy combatiente, soy instructor ya también de esto entonces la importancia porque me ha tocado estar en la línea me ha tocado estar aquí, y poder representar a los compañeros y poder saber que estos ejercicios son bien representados por ellos pero que también ustedes están tomando en cuenta qué necesidades, que necesidades se tienen para para hacerlo si Puerto Vallarta decían pueden decir que porque es playa no se quema y debemos tener en cuenta que es uno de los de los lugares más vulnerables porque su ecosistema no está no está capacitado para resistir fuego como lo son otros son muy sensibles al fuego, entonces al menos en nuestra parte le digo tenemos sí tenemos datos tenemos datos actuales nosotros parte de la SEMADET, tenemos todos los datos actuales que por supuesto sería fabuloso podérselos hacer llegar, yo les digo porque si Semarnat tienen ese sesgo, no sí hay ese ese sesgo en cuanto a que sólo si entre áreas forestales, pero si vemos ellos para que entren las áreas un área forestal aquí en Puerto Vallarta pues va a ser muy difícil pero vamos a dejar de atender eso requirió ayer y ayer fui a ver uno de los incendios ayer me tocó estar en el que entraba a uno por el campo de tiro allí entre el frente de Soyatan entraba con los límites estuve yo ayer ahí en ese incendio, entonces pues sí muchas veces tarda uno muchos no muchos de los incendios no se reportan pero si se necesitan atender no es un es un sinfín el caso del el momento del fuego lo estamos empezando a ver decirles que tiene alrededor de 6 a 7 años, que cambió la supresión de incendios por un manejo integral, el manejo del fuego completamente, el cual es saberlo utilizar de forma natural no hemos tenido ningún incendio decirles que el sólo se consideran incendios de manera natural 2 por rayos centellas o por volcanes los cuales causan el 1% o el 2% de los incendios en todo México anuales del 1% al 2%, entonces, muchos dicen

que es uno es muy bendecido cuando le cae un Rayo te provoca un incendio porque es la manera natural y en actividades de otros de otros países son los incendios que uno permite o puede uno manejar para que sea la quema tal cual como la naturaleza lo manda, entonces estamos llevando tenemos que llegar a eso y Puerto Vallarta puede llegar a eso solo tal vez necesitamos encaminar los esfuerzos, yo de mi parte les agradezco muchísimo el espacio comentarles que estoy a la orden le digo yo soy coordinador me toca Puerto Vallarta, coordinarlo con ustedes estar está atendiéndolo y cuando tiene incendios pues bueno de alguna manera yo estoy también atendiendo a los incendios yo soy el que llevo el comando del incidente de los lugares junto con los con en su momento con los Ayuntamientos y con todos que tienen que ver aquí, entonces le digo no nos vemos realmente a lo mejor pues muchos no me conocen pero tengo 3 años ya aquí, trabajando aquí y este y pues de repente hermanos ven pasar todos changocitos no pero sí somos y nos gusta hacer nuestro trabajo y yo les agradezco les agradezco que nos hayan invitado porque realmente esto habla de un de un respaldo muy grande que vamos a tener y bueno de mi parte bueno si hay alguna duda estoy a la orden.

REGIDORA MARÍA ELENA CURIEL PRECIADO.- Si me permite hacerle unas preguntas este perdón su nombre me lo recuerda nuevamente Antonio Jiménez Salcedo, soy Antonio Jiménez Salcedo pero dígame Tony porque si no siento que me regañan, Tony Salcedo de la SEMADET sí soy un híbrido muy interesante estoy contratado por la Junta intermunicipal por la JISOC, pero soy un enlace regional de la SEMADET, muchísimas gracias nada más preguntarle este bueno primero menciona de los datos actuales que los tiene usted sí me gustaría que nos hiciera llegar a la comisión esa es una, la otra eso que menciona de dotar botas, casco ,pantalón y equipo especial, eso para donde está destinado así como la capacitación.

ANTONIO JIMÉNEZ SALCEDO INVITADO.- Mire ahí es ese destino Ejido Puerto Vallarta porque hubo unas reglas de operación que salieron por una a una bolsa de aire de que se dio para área natural protegida, principalmente el área de influencia de Sierra Cuale para la propuesta entonces el polígono entraba y ellos aplicaron, entonces tienen 2 años de alguna manera participando dejamos para eso se deja una bolsa específica para manejo del fuego y decía parte de esa bolsa y es abierta para todos los ejidos que tengan que tengan influencia, entonces ellos aplicaron El Ejido Puerto Vallarta y hay muy buenas experiencias el año pasado el incendio se grande que tuvimos fue que gracias a esos trabajos que se hicieron con esa bolsa, ahí pudimos anclar y parar el este el fuego, entonces realmente fue un trabajo de 10 al que hicieron también comentarles que cuando hicieron el trabajo yo mandé mis muchachos regionales y subieron con ellos a capacitarlos hicieron el trabajo juntos, entonces estuvo muy interesante y de esa misma bolsa se repite para este año, bueno que fue para el para el año pasado para hacerlo él ya hacerlo efectivo este y puerto el mismo Ejido volvió a repetir y con pues con la palomita del buen trabajo anterior se les dota de esto, pero dijo a lo mejor es comercial, no sé si el Regidor lo iba manejar después el Gobierno del Estado maneja para todos los Municipios un convenio de colaboración por la cuestión de manejo del fuego durante 3 meses, en el cual pues es digamos que es algo, muy muy rápido o una solución muy muy cortita pero es un contrato bueno un convenio donde el Municipio contrata una Brigada Forestal, por lo menos durante 3 meses y donde el convenio establece que el municipio está comprometido en contratar a la Brigada y dotarles de un vehículo durante esa temporada y Gobierno del Estado los equipa y los ponemos a herramienta, y aparte Gobierno del Estado pues da una cantidad de gasolina de MXN$ 10,000 que de repente no es no es mucha, pero les damos la capacitación, la capacitación desde la básica cursos bueno tienen sus claves pero nosotros venimos y los capacitamos hace el 220 el 2 si el 220 este tuvimos la oportunidad de capacitar a brigadas, estuvo Ranchito, Colesio, las Juntas, protección Las Palmas y Protección Civil y bomberos, entonces eso aún sin firmar el convenio nosotros lo hemos estado trabajando con ellos, pues ese convenio también es como una alternativa, pero es la cosa es lo que se quiere cambiar no pero si hay entonces es parte es parte, entonces si contesta su pregunta.

REGIDORA MARÍA ELENA CURIEL PRECIADO.- Está súper bien muy completa y la última pregunta sería, porque muchos de los incendios no se reportan y me cabe aquí la

curiosidad pues es que realmente falta cultura, cultura de denuncia de los incendios entonces es por eso que yo digo primero lo primero y después la Patrulla, adelante

ANTONIO JIMÉNEZ SALCEDO INVITADO.- Sí mire creo que tiene que ser un trabajo conjunto no, tiene que ir todo a la vez no sé no se denuncia a veces por muchas cosas se les hay veces que ni siquiera se nos damos cuenta que hay un incendio, es muy curioso de repente nos damos cuenta que un incendio los puntos satelitales las páginas reportan el punto caliente y se toma después el polígono pero no sabemos ni quién lo apagón y de repente no se sabe esa es una, este 2 es cierto falta la conciencia pero también falta alguien que lo que los combate en su momento, sí es un trabajo que tiene que ir de la mano las 3 cosas a esa digo nosotros parecemos vendedores no nosotros pero le decimos venimos vendiendo un combo muy interesante tenemos un convenio de colaboración, traemos una propuesta de este de traemos propuestas de reglamentación y también te venimos preparando tu personal para que puedas tener un conjunto especializado para hacer este manejo del fuego constante y nosotros no sólo estamos temporada de incendios, no ahorita nos vemos más activos nosotros trabajamos todo el año todo el año haciendo todo tipo de ejercicios, todos desde capacitación hacemos foros tenemos cátedras hacemos diferentes cosas entonces creo que sí es un trabajo que tiene que hacer de la mano que está en todos y muchas veces le digo es que ni siquiera nos damos cuenta es una y otra que Puerto Vallarta con esta idea que habíamos tenido de que no era forestal y que no se quemaba, había quedado muy aislado había quedado muy aislado ahora nos damos cuenta que por supuesto tienen hace una semana y media el Jorullo tenía un incendio se ha apoyado con brigadas de talpa también dentro la operatividad del programa dijo el fuego que operamos, por parte de su servidor, entonces si tenemos o sea como esos de repente no sé no se registran, no de repente quedan al lado de es más fácil como lo registran las brigadas de nosotros se nos quedan a nosotros por lado de talpa de Allende o algo pero es parte de tener ese estado de fuerza disponible, para nosotros poder lo enlazar y hacer ya un general es sólo parte de poder relacionar esa operatividad solamente, muchas gracias.

REGIDOR DIEGO FRANCO JIMÉNEZ.- Bueno comentarles que tenemos tiempo medido viene otra comisión y quería darle el uso de la voz al comandante Bobadilla, vamos a estar como como siempre en domingo aún hay más, este adelante comandante

COMANDANTE ADRIÁN ELISEO BOBADILLA GARCÍA INVITADO.- Gracias, buenas tardes a todos gracias por la invitación ya me distes a entender que sea breve con mucho gusto, verdad sí mira yo creo que ampliando o más bien lo mismo que dijo mi compañero Antonio, pero pasándolo al punto de vista de Protección Civil, y retomando algunos puntos reforzando algunos puntos que él mencionó, definitivamente siempre la parte preventiva va a ser el factor que más nos ocupa desde el Gobierno Federal hasta los Gobiernos municipales, todo tiene que ir a todo tenemos que apostarle a la prevención en las diferentes agendas, no se diga es como un ejemplo paralelo a la temporada de estiaje, la temporada de lluvias todo el año se tiene que estar desazolvando, todo el año tenemos que estar previniendo los puntos de riesgo, que nos pueden causar inundaciones iguales en él igual en el tiempo de este estiaje, si bien es cierto ahorita estamos entrando a la parte ya entramos a la temporada de estiaje, todavía no se ve reflejada como lo espera que se vea reflejada este año también que dicho sea de paso se llevan a cabo las mesas de trabajo creo que van a ir paralelas a lo que van a ir observando, en las quemas que se van a ver reflejadas tanto controladas y no controladas dentro de nuestro Municipio, entonces creo que va a fortalecer esa parte de investigación y esa parte de acuerdos con las mesas de trabajo que van a llevar a cabo en este municipio, que dicho sea de paso es una es una propuesta muy interesante porque a final de cuentas la CONAFOR, la SEMARTAT la SEMADET, ya tiene lineamientos tiene una agenda instalada exactamente para el uso y manejo del fuego, a través de los ejidos se trata de prevenir siempre evitar los incendios forestales tanto así, que hay programas que se bajan a través de los ejidos, para que sus quemas agrícolas las lleven con químicos y no con el fuego, hemos tratado de hemos tratado se ha tratado incluso la estadística lo puede mostrar a través de los ejidos te puedes dar cuenta que año con año son menos las hectáreas que se queman, porque los ejidos se comprometen a usar menos el fuego para evitar el riesgo de propagación, pero no es que los Ejidos tengan la culpa de todos los incendios simplemente la parte preventiva que se da en el marco ya instalado que son los Ejidos municipales, la capacitación se ha ido

desarrollando año con año definitivamente hace un mes y medio a través de una solicitud del Director de Protección Civil del Municipio, del comandante Gerardo Castillón, solicitó una capacitación para prevención y combate de incendios forestales se le dio en las instalaciones en coordinación de la unidad estatal de Protección Civil junto con la junto con SEMADET fueron 2 instructores que por una semana estuvieron esté capacitando a los bomberos de aquí del municipio, cosa que se refuerza año con año, dentro de la parte preventiva muchos de los ejidos para acceder a ciertos recursos, tienen que demostrar la prevención tanto es así que en Puerto Vallarta manejan 3 Torres de vigilancia, que son administradas y son pagadas por los mismos ejidos está la torre de vigilancia del Jorullo, está la torre de vigilancia que está aquí arriba en el camino de las guacas, y otra por Playa Grande, tienen personal ya de estas fechas ya tienen personal las 24 horas dónde están avisando los ejidos y donde a veces desde ahí se desprende el reporte del incendio verdad, para que acudan las dependencias si bien es cierto por mucho trabajo que se ha hecho a través de los ejidos como su programa de quemas controladas, siempre desafortunadamente siempre tenemos la provocación de los incendios o la generación de incendios de manera clandestina, y es ahí donde la Brigada forestal la propuesta que ustedes hacen desde el municipio viene a fortalecer todas esas todos esos mecanismos o intentos desde el Gobierno Federal, Estatal hasta el Municipal a través del de la de la del Sector Agropecuario, las quemas controladas tienen una agenda son parte del resultado de una prevención como bien lo dijo Antonio, se suspenden en mayo, se suspende en mayo porque hay condiciones de viento, condiciones de temperatura, que hace que seamos más vulnerables para tener incendios forestales o incendios pastizales, es por eso que hay un periodo donde se prohíben las quemas, las quemas controladas y si bien es cierto yo creo que eso se los puede emplear más nuestro director del Municipio Puerto Vallarta, tiene una capacidad instalada para combatir incendios, la demanda que genera los incendios en esta temporada, en terrenos baldíos es una demanda que exige el desgaste de vehículos el desgaste de personal, el riesgo del personal, entonces yo creo que asignar recursos o en su momento que fortalezcan está si sigue a fortalecer esta propuesta va a ser un ejemplo un parte aguas a nivel Municipal porque no se ve muy común esto, que el Municipio haga lo propio, hay muchas en las áreas de trabajos invitan a todas las Dependencias que mencionaron creo que se van a dar cuenta de todos los programas que se manejan en tema de prevención, es donde más se abordan se le apuesta mucho a la prevención, pero está mucho el desgaste en la reacción entonces si se ocupa por fortalecer esta parte definitivamente, la capacitación siempre estamos abiertos con la capacitación existe una estrecha coordinación con el Municipio, para combatir los incendios en el monitoreo constante que se da a través de las plataformas de la tecnología, a través de los de las Torres de vigía, o través de los mismos recorridos que hacen nuestro personal, tanto del Municipio como de la Unidad Estatal, y obviamente bueno mucha coordinación constante con la SEMADET, incluso la necesidad de respaldar al Municipio para que tenga acceso a recursos hasta para hacer un sobrevuelo, si es necesario para tomar decisiones para avanzar más allá en una logística de respuesta inmediata, el año pasado tuvimos mucha contaminación en el Municipio, por un incendio que tuvimos aquí arriba en la parte alta de Concha China, si bien es cierto como bien lo menciona no se etiqueta como forestal pero causa el mismo efecto, legalmente no se etiqueta como forestal pero requiere de recursos, personas, equipamiento, sueldos, definitivamente y duramos una semana aproximadamente con una contaminación dentro del Municipio, donde teníamos bastantes molestias con la ciudadanía creo que a todos nos tocó vivir esa parte, y vaya sí y dicho sea de paso que estamos en una etapa de la pandemia donde el problema respiratorio era puntual, entonces nada más es un ejemplo yo creo que ahorita conforme como se den las mesas de trabajo paralelamente se van a vivir la temporada de estiaje se van a dar cuenta de la necesidad y creo que puede abonar a fortalecer esta propuesta, que tienen este desde el Municipio de Puerto Vallarta, que dicho sea de paso es muy buena ese sería mi comentario, muchas gracias.

REGIDORA EVA GRISELDA GONZÁLEZ. Adelante bueno a mí me gustaría en la opinión de los expertos del tema, si una Patrulla Forestal es suficiente para Puerto Vallarta.

COMANDANTE ADRIÁN ELISEO BOBADILLA GARCÍA INVITADO. Yo creo que nada es suficiente, definitivamente nada es suficiente simplemente se enfocarían ciertos recursos para atender una necesidad, si usted ahorita esa pregunta me gustaría que su

momento en las mesas de trabajo invitarán al director Gerardo Castellón que trae el tema más sensible a nivel municipal, para no hablar por el este nunca es suficiente definitivamente pero si se enfocaría una logística, se enfocaría a una preparación, se enfocaría una estrategia de respuesta, que va a ayudar eso a tener mejor resultados a largo plazo, gracias.

REGIDORA MARÍA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL.- Una última solamente porque lo menciona recurrentemente y lo hemos mencionado el tema de que los baldíos nos generan este muchos más este incendios descontrolados y en la administración pasada hicimos en la propuesta y lo decían las compañeras el tema de concientizar por que hicimos la propuesta de los que no tuvieran los baldíos limpios se les sancionará de alguna manera o que el municipio viera la forma no se pudo ni siquiera nosotros podemos entrar a limpiarlos porque son propiedad privada porque a lo mejor nos va a brincar porque hay tanto incendio en baldíos y no lo atacamos lo intentamos son propiedad privada desgraciadamente hay nos falta la parte de la responsabilidad de la sensibilización de nosotros como ciudadanos de tener esos baldíos bien limpios porque eso y lo sabemos les genera a ustedes mucho trabajo y ojalá también sea parte que no es este el tema pero que también lo trabajemos en la parte de la prevención y de que como Municipio hagamos alguna medida para que esos terrenos estén en buen estado, gracias.

6.- ASUNTOS GENERALES.

REGIDOR DIEGO FRANCO JIMÉNEZ.- Muchas gracias a todos pues ya aprovechando que ya tenemos el tiempo encima para preguntarle si hay algún otro tema, nada, bueno pues no habiendo más asuntos por tratar nos vamos al punto número.

7.- CLAUSURA.

REGIDOR DIEGO FRANCO JIMÉNEZ.- Damos el cierre de la sesión por lo cual declaramos formalmente clausurada la presente Sesión de la Comisión y Edilicia de Fomento Agropecuario Forestal y Pesca, siendo las 10.20 min del día lunes 28/03/2022, por lo cual le agradezco la presencia de todos mis compañeros, amigos, así como las personas que nos acompañan que tengan un bonito día.

LE.I. DIEGO FRANCO JIMÉNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANTE DE FOMENTO AGROPECUARIO FORESTAL Y PESCA

C. CHRISTIAN EDUARDO ALONSO ROBLES
REGIDOR

MTRA. MARÍA ELENA CURIEL PRECIADO
REGIDORA

LIC. CLAUDIA ALEJANDRA IÑIGUEZ RIVERA
REGIDORA

ARQ. LUIS ERNESTO MUNGUÍA GONZÁLEZ
REGIDOR

ACTA DE LA SESIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO FORESTAL Y PESCA LUNES 28 DE MARZO DEL 2022.

C. JOSÉ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
REGIDOR

ING. EVA GRISELDA GONZÁLEZ CASTELLANOS
REGIDORA

LIC. MARÍA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL
REGIDORA

MTRA. CANDELARIA TOVAR HERNÁNDEZ
REGIDORA